

**VILLAR DEL RÍO**

Aprobado por resolución de Alcaldía de fecha de 3 de noviembre de 2025, la memoria de la obra: ADECUACIÓN CAMINO DE REINARAGRE, presupuesto total 20.000,00 €, IVA incluido, redactada por ICCP Ángel Millán de Miguel, la misma se expone al público por plazo de diez días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y sede electrónica:

<https://villardelrio@sedeelectroncia.es>,

para que pueda ser examinada por los interesados y en su caso formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobada.

Villar del Río, 3 de noviembre de 2025. – El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez 2378
